

IDEAL DE BELLEZA FEMENINO ENTRE 1916-1929 EN COLOMBIA

Elisa Andrea Cobo Mejía
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

RESUMEN. El propósito del presente texto es explicar el ideal de belleza desde el modelo parisino durante el periodo de 1916-1929. Visto a través de la imagen publicitaria y publicada por la revista Cromos en la sección “Elegancias”, investigación, enmarcada en la Historia de la Cultura, donde la revista, se considera un medio masivo de comunicación que promueve y crea tipos ideales aceptados socialmente de belleza desde cuerpos elegantes, perfectos y estéticos, determinados a su vez por las tendencias de la moda y los cambios económicos y sociales de la época. **PALABRAS CLAVE:** Belleza, femenina, moda, cuerpo, ideal, modernidad

ABSTRACT. The purpose of this text is to explain the ideal of beauty from the Parisian model during the period 1916-1929. Seen through the advertising image and published by the magazine Chromos in the "Chics" research section framed in the History of Culture, where the magazine is considered a mass medium that promotes and creates ideal types accepted socially from elegant beauty, perfect bodies and aesthetic, determined in turn by the fashion trends and economic and social changes of the time. **KEY WORDS:** Beauty, female, fashion, body, ideal, modernity

La belleza como atributo físico o moral ha sido objeto de promoción, comercialización y consumo, atributo que a su vez ha trasmutado según los intereses económicos, sociales y culturales. Así, en la representación de la belleza se observan cambios físicos como en Estados Unidos, década de los años veinte donde aparecen nuevos estilos en el vestido y peinado femenino, denominándose las flappers, mientras que las mujeres en Colombia reciben la influencia de la moda externa, principalmente del modelo francés. Hacia los primeros años del siglo XX en Colombia, se observa un modelo de belleza francés

proveniente del siglo XIX caracterizado por la elegancia, desde un ideal cortesano, que paulatinamente se transforma al modelo norteamericano, que plantea como prototipo la imagen de las figuras del cine¹, con énfasis en la belleza de segmentos corporales como el rostro, a través del empleo del maquillaje, sumado a la representación de la silueta corporal esbelta². Dichas representaciones se pueden apreciar en la Revista Cromos que surge en 1916, en la sección de belleza femenina denominada “Elegancias”, sección que contribuyó a crear representaciones de la belleza, a partir de las expresiones de la moda que para la época se convirtieron en ideales. Momento, en el que se define la moda como “la diosa favorita de la prodigalidad, la irremplazable confidente del tocador... sin ella, sin la moda la mujer no sabría realzar su belleza y conquistar los corazones” (La Revista Ilustrada de Nueva York, 1892: 53), donde la moda ayuda a resaltar la propiedad de las telas, el encanto de los adornos, la importancia de un corte elegante y armónico como sinónimo de buen gusto y belleza, esto concuerda con las primeras publicaciones en la revista.

Así, el presente texto exhibe avances de la investigación titulada “MODERNIDAD Y BELLEZA FEMENINA. COLOMBIA 1916-1985”, para la cual se propone como periodización: Belleza y elegancia: influencia parisina. 1916-1929; De la moda parisina a la americana: Rostro y cuerpo, actores principales de la belleza. 1930 – 1949; El cuerpo: expresión de la moda y la belleza. 1950 – 1970 y Cuerpos atléticos y moldeados: cuerpo resultado del entrenamiento físico. 1971-1985. Los adelantos desarrollados en este documento se centran en el estudio del primer periodo propuesto para su comprensión:

Belleza y elegancia: influencia parisina. 1916-1929. Momento donde se identifica como modelo a seguir la **elegancia**, manifiesto en las prendas a vestir desde los cánones de la moda parisina para los primeros años, moda³ que a su vez exige unas formas corporales

establecidas⁴, según las tendencias de la misma. En este periodo, la revista cuenta con la sección principal de “Elegancias”, a la que se suman secciones como “Consejos a las damas”, “Charla femenina”, “Un poco de belleza” y “Fisionomía de mujeres”. En relación a la belleza, se encuentra una definición acorde con el capitalismo y el concepto de modernidad de la época, “la belleza femenina es uno de los pocos valores que no ha sufrido depreciación ni ha tenido crisis en el barajuste universal que nos domina. Es un bien intacto cuyo valor es el mismo hace 100 años. Es un patrón de oro sobre el cual nada pueden las especulaciones de los jugadores de la bolsa” (Cromos, 1920: 303). En complemento desde la moda y el cuerpo, este instante se caracteriza por la promoción de un cuerpo lindo y elegante, donde ya se descubren más los segmentos corporales desde el largo del vestido - mangas y el tipo de cuello.

Las permutaciones en el modelo de belleza femenina, se producen en el contexto del proceso de modernización que se vivió en Colombia durante las tres primeras décadas del siglo XX, donde se generan procesos de industrialización y cambios significativos en la producción cafetera⁵ que fortalecieron la economía nacional. A la vez, el Estado emitió reformas en materia de protección, financiación y mejoras en infraestructura, en un modelo que miraba hacia adentro (Kalmanovitz, 2010: 197), a este impulso económico se añadió la suma de 25'000.000 de dólares de indemnización por la pérdida de Panamá. Recursos con los que se fortaleció la economía, desde el impulso a la libre empresa y al comercio exterior.

La primera parte de este proceso, se enmarcó en el periodo de entre guerras, que genero crisis en los estados que participaron en la I Guerra Mundial, mientras que para otros, la crisis se convirtió en una oportunidad para producir, comercializar y satisfacer los mercados nacionales e internacionales, lo que se pudo apreciar hasta finales de los años veinte⁶, cuando

la economía y la infraestructura se vieron afectadas por la Gran Depresión que impactó el sector industrial y financiero a nivel mundial, con una fuerte incidencia en Colombia. Esto coincide con la incursión de la mujer en el escenario público (Rodríguez et al, 2007: 270-319) durante el proceso de industrialización, como trabajadora con su incursión en las fábricas de tejidos, textiles, cigarrillos entre otras, aunque con diferencias en la remuneración frente al salario de los hombres (Velásquez, 1989: 26-32). Lo anterior, cambia el papel de la mujer en la sociedad al contar con capacidad financiera, llevándola del espacio privado (hogar) al público (escuela, la fábrica), hecho que incide no solo sobre las relaciones que establece, sino en el vestuario que emplea en busca de la comodidad y movilidad, adicionalmente se aprecian cambios en su presentación, entre estos: el largo del cabello, considerado síntesis de la seducción y sensualidad (Perrot, 2008: 39).

Esto contrasta con la representación de la mujer en el siglo XIX, ya sea como objeto sagrado (virgen, madre-matrimonio, monja) u objeto de placer (prostitución), donde incluso el vestuario tiene características como ser ropas largas y pesadas, aunado a la opinión de la Iglesia que lo califica de inmodesto, ejemplo, no es bien visto el empleo del *slack*, además de la prohibición de mostrar el cuerpo (Velásquez, 1989: 19-22), de igual manera, para este siglo, el cuerpo es segmentado, dándose más importancia a la parte superior noble trono de la belleza (cara y busto), contrario al siglo XX, donde es más importante la parte inferior imaginada desde el placer (piernas), con vestidos ceñidos al cuerpo y dobladillos que dejan ver los tobillos. En la transición de siglo, se aprecia un cambio en la representación de la belleza con la búsqueda de la esbeltez y la delgadez contraria a la imagen de curvas pulposas de la “*belle femme*” de la liberación del cuerpo (Perrot, 2008: 40-50).

El proceso de modernización incluye el desarrollo de la publicidad, con un marcado influjo en los productos de belleza, aspecto que transforma lo que se entiende por belleza, para las primeras décadas del siglo XX, se presenta una influencia de la moda europea desde la concepción de elegancia. Donde la publicidad crea relaciones desde el consumo de productos que promueven formas de obtención del bienestar y reconocimiento social, en este grupo se encuentran las mercancías relacionadas con la belleza que permiten impulsarla, y que pasan a ser consideradas básicas (Villadiego et al, 2006: 164-165).

Así, la publicidad, a partir de las revistas se convierte en un canal de reproducción del pensamiento y gusto de una época colocando en circulación formas de ser moderno, desde el consumo y producción que emplean el cuerpo femenino como lugar de enunciación (Vaca, 2013: 73-93) de los productos o servicios para promocionar la estética y alcanzar la belleza, ya sea para el cuerpo, la cara o el cabello, o para promover el bienestar desde la cirugía estética o reconstructiva (Hauch, 2009-2010: 1-37). Esto se corresponde con lo planteado por Paquet, quien se refiere a la belleza en el siglo XX como “un cuerpo sano para una belleza moderna”, tiempo que trae consigo el descubrimiento de los deportes y la expansión de la prensa femenina cambiando la forma de ver el cuerpo (productivo - dinámico), creándose un ideal centrado entre otras en la delgadez y agilidad, y en el empleo de técnicas para alcanzarla como la cirugía estética y los institutos de belleza (1998: 77-91). Así, la belleza se convierte en un tipo ideal que debe ser alcanzado desde la individualidad promovido en y por la modernidad, que se re-elabora y reemplaza según el momento de la realidad, la cual se encuentra en constante transformación según el espacio y tiempo histórico (Eco, 2010: 8). Donde, la belleza se mide en la perfección corporal llevando a transformaciones del cuerpo según los cánones entre otros de la moda, que a su vez delinean el cuerpo ideal, cuerpo que

requiere de inversión económica y de tiempo para cumplir con uno de los atributos de la feminidad que es la belleza, estas modificaciones corporales se enmarcan en el proceso de modernización al contemplar prácticas como la dieta, el ejercicio, el maquillaje y las cirugías que a través de técnicas de consumo, buscan mantener la belleza y la juventud. La investigación se soportara en el desarrollo de las siguientes categorías predeterminadas: ideal o canon de belleza y moda - cuerpo.

Ideal o canon de belleza : Entre los estudios históricos de la belleza, se identifica el de Vigarello que retoma el concepto desde las proporciones y la simetría, y aclara no hace un estudio desde la historia del arte sino desde el cuerpo, a partir de lo dicho por los actores, sus normas, perfiles y desde los medios de embellecimiento y manutención, además, resalta que esa historia va a incidir sobre lo que agrada del cuerpo, creando representaciones como “aparências valorizadas, contornos sublinhados ou depreciados” (2004: 9), el autor desarrolla como periodización para la belleza: siglo XVI, XVII, XVIII, XIX y 1944-2000 (2004: 1-353). En esta misma línea, se Eco (2008: 1-438), que califica su texto como historia de la belleza más que del arte, no obstante, no desconoce la relación desde las obras de arte como documentos inspirados en la moda de la época, los cuales son la fuente principal del estudio, además tiene por objeto reconocer las concepciones y modelos de belleza en diferentes épocas, para lo cual emplea la televisión y el cine como fuentes en los tiempos recientes, concibe así la belleza, como un concepto cambiante basado en modelos estéticos fundamentales. Con un título similar Paquet, presenta la historia de la belleza, donde emplea el arte como fuente y referencia, emprendiendo su descripción desde la antigüedad hasta lo que denomina “una belleza moderna”, en relación a un cuerpo sano, resaltando la lucha de la mujer con hombre en el medio social y laboral a su vez, destaca el papel de las revistas

femeninas (Marie-Claire, 1939 y Elle, 1945) como forma de creación de nuevas estrellas y difusión de modelos a seguir (1998: 1-128).

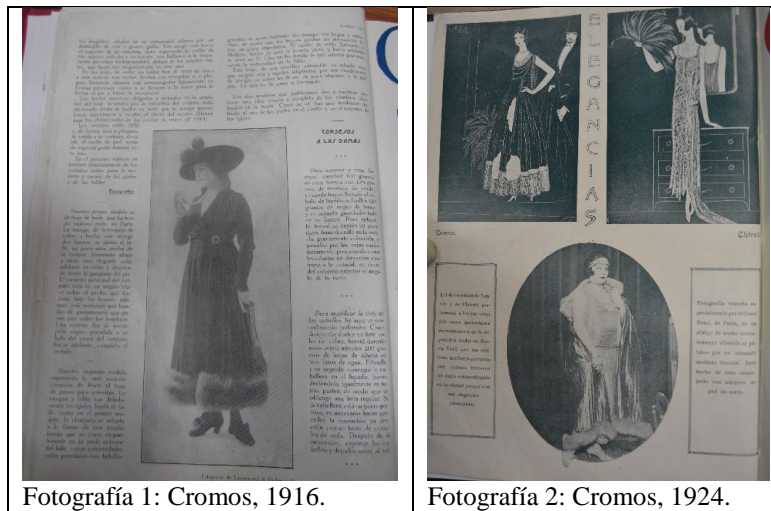
Moda – Cuerpo: En esta categoría, Pedraza, trata el cuerpo desde los estudios culturales- etnografía y la antropología histórica, entre sus textos se encuentra “En cuerpo y alma”, enfocado en los ideales del cuerpo en la modernidad en Colombia, como periodización retoma las últimas décadas del siglo XIX hasta los años 80, desde la consolidación de la modernidad en el país. Donde la belleza, es un atributo que se adquiere y que además exige de la mujer dedicación, teniendo en cuenta, entra a ser parte del concepto de feminización al que se suman, ser madre, esposa y ama de casa, resaltando el papel de la higiene y la educación para las mujeres en este proceso (1999). De igual manera, Vigarello, aborda las normas y prácticas de la limpieza las cuales se complejizan en el tiempo, desarrollando una historia social de la limpieza, donde esta es el “reflejo del proceso de civilización” (1995: 13-16), relacionada con las imágenes del cuerpo. Asimismo, Porter en Burke, resalta los efectos de los cambios culturales en las transformaciones de la concepción del cuerpo, con la incursión de áreas como la antropología cultural, la sociología médica, el feminismo académico, la demografía histórica, entre otras, sumado a destacar la importancia del cuerpo como concepto en la historia que a su vez es poco abordado (1996:255-286). De igual forma, Roca, estudia el cuerpo en las revistas femeninas argentinas desde un enfoque antropológico, a partir del contenido de “prevención de salud” en relación a las nociones salud – enfermedad y cuerpo, desde la mirada de los Medios de Comunicación Masivos, resaltando que estos, promueven “la construcción de representaciones sociales normatizadoras y estigmatizantes” (2015: 140), desde los procesos de construcción social que suscitan al generar tendencias del modelo corporal (2015: 139-159).

Continuando Entwistle, se refiere a la moda y su relación con el cuerpo desde una mirada sociológica, destacando a la moda y sus relaciones con la producción y el consumo, así, la moda actúa sobre el cuerpo y determina expresiones y prácticas corporales, ya que “la moda y la indumentaria encarnan al cuerpo en la cultura: la moda produce discursos sobre el cuerpo y sobre cómo adornarlo, la indumentaria es la traducción de la moda en la práctica diaria” (2002: 269). De igual manera, Entwistle y Wilson, desarrollan la relación cuerpo, moda y vestido, texto ubicado por las autoras en diversas tendencias de comprensión, entre ellas la histórica (sociology, cultural studies, anthropology, history, social psychology) (2001: 4), puntualmente en el capítulo de Radner “Embodying the Single Girl in the 1960s”, que expone como el vestido es una convención social (cultural y de género) que conlleva control sobre los cuerpos y determina a su vez, roles y prácticas de los individuos (2001: 183-200). Por último, Solís y Silva reconocen la influencia de la iglesia católica y de la modernización en la manera de vestir en Querétaro entre 1950 y 1960, a partir de la publicidad y artículos en revistas femeninas, teniendo en cuenta que estas contribuyen a redefinir la imagen de la mujer desde ideales de conducta que incluyen el vestido. Donde la moda se asocia con lo inmoral hecho que no cambia en el siglo XX, ejemplo en 1943 el Primer Sínodo Diocesano, recomienda no seguir modas indecorosas, sin embargo, la moda se afilia con la modernidad y para la época de estudio se asocia a la elegancia y el estilo. Así la moda, expresada por el vestido, los accesorios, el peinado, los productos de belleza y el maquillaje representan entre otros, la clase social, el trabajo, la familia, el poder adquisitivo, en fin simbolizan las formas de pensar en una época.

De manera preliminar, el análisis de la revista *Cromos* entre 1916-1929, da cuenta de un ideal de belleza femenino promovido por corresponsales francesas (Francette, Jacqueline y

Madame Valmore) más o menos hasta 1924, a través de la sección **Elegancias**, en la cual se presentaban grabados y figurines acompañados de un comentario de las tendencias de la moda y descripción de los trajes allí exhibidos, a partir de este año no se nota un corresponsal como autor y lo que continua es la presentación de fotografías en su mayoría de actrices de cine con una breve descripción del traje a llevar, desaparece así el comentario de moda. Ver

Fotografías 1 y 2.



Fotografía 1: Cromos, 1916.

Fotografía 2: Cromos, 1924.

Al ser textos franceses los que publica la revista en la sección, es reiterativo el llamado a la elegancia desde el estilo de la “mujer parisiense” que debe ser adaptado por cada una según genero de belleza (Cromos, 1916). Se hace alusión de igual manera, a las formas corporales requeridas según el vestido, instante donde se va delineando la estética corporal aceptada o no, ejemplo el “vestido exige un cuerpo ni muy grueso ni muy delgado, la carne embarina o marfileña de una mujer bien hecha debe surgir de el como una floración de tonos indecisos y cálidos” (Cromos, 1920), así, el estilo del vestido y las telas de confección van guiando los requerimientos de la estética corporal, muestra de ello, un vestido sin mangas que deja descubierto el torso debajo de sus brazos que se ensancha en las caderas no requiere un

tamaño y forma corporal específico, contrario a lo que pasa cuando se reduce el tamaño del vestido según la estación o aspectos sociales como la guerra (afectan la economía) que llevan a reducir el número de metros empleados, haciendo que las faldas se angosten hablando del “horror de los vestidos entravées”, o se acorten a la rodilla así parezcan colegialas para emplear el resto de tela en el ancho, “la moda en general será influenciada por la economía de material y que por algún tiempo los trajes serán bastante estrechos creaciones hijas de la necesidad y no del arte” (Cromos, 1917). El recorte en los metros empleados se ve como un problema para las “hermanas voluminosas” sin desconocer la incomodidad de las faldas entrevées por la limitación en el movimiento (Cromos, 1917). Ver fotografías 3 y 4.



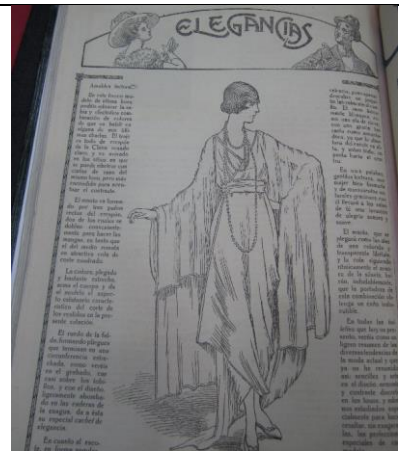
Fotografía 3: Cromos, 1920.

Fotografía 4: Cromos, 1917.

No obstante, desde la moda se buscan estrategias para combatir la estrechez de las faldas llamadas “falda funda”, con aberturas que faciliten la marcha, túnicas abiertas de talle bajo, este último aspecto, va a demandar a su vez una forma corporal específica, ya que las mujeres de piernas cortas no deben alargar demasiado el talle por “el efecto desastroso” (Cromos, 1917). Ver fotografías 5 y 6.



Fotografía 5: Cromos, 1919.



Fotografía 6: Cromos, 1920.

Para 1922, se observa una aceptación por las faldas estrechas, donde entran a resaltar la “elegancia de un hermoso cuerpo” (Cromos, 1922), con una oposición a largar las faldas por los modistos al considerarlo “como variación que amenaza a la belleza fina de los cuerpos modernos” (Cromos, 1922), en este volumen, se observa una resignación frente a la decisión de los modistos, como quienes finalmente imponen las tendencias y a su vez determinan las formas corporales aceptadas. Así, para los años 20, se evidencia ya la influencia del cine (actrices) sobre la belleza, con apreciaciones como rostros graciosos o tiernos, perfiles perfectos, las cuales enmarcan en la necesidad de hacer un homenaje a lo bello por parte del hombre, comparándose la belleza femenina con un valor que no ha sufrido depreciación y a su vez como un medio con el cual enloquecer el corazón de los hombres además de ser inspiradora del genio. Se continua resaltando la figura femenina, ejemplo “cintura plegada y estrecha, arma el cuerpo y da al modelo el aspecto estatuario característico del corte de los vestidos en la presente estación” haciendo alusión a un mujer bien formada de movimientos naturales y graciosos (Cromos, 1920).

En síntesis, la belleza femenina es un atributo que se ha abordado desde la revista Cromos como medio no solo de difusión de representaciones, sino a su vez como creadora de las mismas, que para este primer periodo de estudio se focaliza en el modelo francés de moda y belleza, ya que como se mencionó la moda va a determinar lo que es bello y las formas corporales necesarias para portar lo actual. Otro elemento importante, son las influencias externas sobre el ideal de belleza femenino, de orden económico y social que van a guiar las tendencias según momentos de prosperidad o carestía resultado de la guerra, este último va a marcar los estilos, llamando a la discreción y mesura desde la estética corporal y el empleo de textiles (paso de las sedas a las creolinas, Cromos, 1920). A lo que se suma las necesidades de la industria, ejemplo la carestía de la lana imputa reglas relacionadas con la cantidad de tela como la del Congreso de la Costura (Cromos, 1917) o la imposición del grupo de modistos, todo lo anterior respondiendo en esencia a necesidades económicas “dijerose que la belleza de las mujeres actuales pretende enmarcarse con todas las posibilidades de la industria moderna, que ha puesto al alcance de la mayoría de las gentes el derroche de colores y caprichos principescos que antaño brillo como en la apoteosis de riqueza en las cortes del Asia inmutable y hierática” (Cromos, 1920).

NOTAS AL PIE DE PÁGINA

1. Ejemplo aparece la foto de Dorotea Jordan en un gimnasio con ropa deportiva y la leyenda dice “...teme mucho a la gordura, lo cual combate con diarios ejercicios gimnásticos”. CROMOS. N. 693. Volumen XXIX. Enero 11 de 1930.
2. Esto se evidencia en la sección “Consejos a las damas” que giran alrededor de: como prevenir las arrugas y las manchas, como mantenerse joven y tener unos ojos bellos. CROMOS. N. 1-14. Enero a Abril de 1916.
3. “Los escotes se cierran y las faldas se alargan ... mesura en los adornos”. CROMOS. N. 194. Volumen IX. Enero 24 de 1920.
4. Ejemplo de ello lo expuesto en la revista Cromos de 1920: “El cuerpo robusto o frágil pero sugestivo incitante de las parisienses - se oculta entre pliegues sueltos sobre los brazos, el busto y las caderas” CROMOS. N. 194. Volumen IX. Enero 24 de 1920

“Esta moda exige ciertamente poseer un cuerpo alto y flexible de formas arrogantes y plenas. La mujer que reúne tales condiciones valoriza de manera definitiva y regia ora la grácil languidez del talle ora el fino contorno de los brazos o la ideal blancura del busto firme y clásico. CROMOS. N. 213. Volumen IX 12. Junio de 1920.

5. Hacia 1902 y 1930 es de economía campesina con mayor desarrollo en las zonas de occidente, de igual manera Ocampo, refiere que la emergencia del café crea una sociedad económica y políticamente más estable que va a contribuir al crecimiento económico por la acumulación de capital y ampliación del mercado. Palacios, Marcos, 2003, Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994, Bogotá, Editorial norma.

Bejarano Ávila, Jesús Antonio, 2007, “El despegue cafetero 1900-1928” en: Historia económica de Colombia, Bogotá, Editorial Planeta.

8. Estimados los años locos donde cortar el cabello se considera signo de emancipación. Perrot, Michelle, 2008, Mi historia de las mujeres, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

BIBLIOGRAFÍA

CROMOS. N. 211. Volumen IX. Mayo 29 de 1920.

CROMOS. N. 1. Volumen I. Enero 15 de 1916.

CROMOS. N. 412. Volumen XVIII. Julio 5 de 1924.

CROMOS. N. 198. Volumen IX. Febrero 21 de 1920.

CROMOS. N. 194. Enero 24 de 1920.

CROMOS. N. 213. Volumen IX. Junio 12 de 1920.

CROMOS. N. 92. Volumen IV. Noviembre 17 de 1917.

CROMOS. N. 93. Volumen IV. Noviembre 24 de 1917.

CROMOS. N. 96. Volumen IV. Diciembre 15 de 1917.

CROMOS. N. 289. Volumen XIII. Enero 14 de 1922.

CROMOS. N. 334. Volumen XIV. Diciembre 2 de 1922.

CROMOS. N. 169. Volumen VII. Julio 5 de 1919.

Eco, Umberto, 2010, Historia de la belleza, China, Debolsillo.

Entwistle, Joanne, 2002, El cuerpo y la moda. Una visión sociológica. Barcelona.

ENTWISTLE, Joanne y WILSON, Elizabeth, 2001, Body Dressing, New York, Berg Oxford.

Hauch, Mme V, 2009-2010, La notion de beauté féminine et son impact á travers la publicité, Université de Nice Sophia-Antipolis.

Kalmanovitz, Salomón, 2010, Nueva historia económica de Colombia, Bogotá, Taurus historia.

La Revista Ilustrada De Nueva York. Enero 10 de 1892.

Murillo Posada, Amparo, Arias Trujillo, Ricardo, 2007, Historia de Colombia. Todo lo que hay que saber, Bogotá, Taurus.

Paquet, Dominique, 1998, Historia de la belleza, Italia, Ediciones Grupo Zeta.

Pedraza Gómez, Zandra, 1999, En cuerpo y alma. Visiones del progreso y de la felicidad, Bogotá, Universidad de los Andes.

Perrot, Michelle, 2008, Mi historia de las mujeres, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Porter Roy, 1996, “Historia del cuerpo” en Formas de hacer historia, España, Alianza Universidad.

Rodríguez Baquero, Luis Enrique, Rodríguez González, Ana Luz, Borja Gómez, Jaime Humberto, Ceballos Gómez, Diana, Uribe Celis, Carlos, Murillo Posada, Amparo, Arias Trujillo, Ricardo, 2007, Historia de Colombia. Todo lo que hay que saber, Bogotá, Taurus.

Roca, Alejandra, 2003, Cuerpo y medios de comunicación Viejas obsesiones y nuevas tecnologías: el cuerpo en revistas femeninas argentinas, Cuadernos de Antropología Social N° 17, Disponible en: www.redalyc.org/pdf/1809/180913909008.pdf.

Solís Olivia, Silva Josefina, sa, Del dicho al hecho. Mujeres, vestidos y moda: el discurso en torno a la moda femenina. Querétaro, 1950-1960, Disponible en: fcps.uaq.mx/descargas/.../dicho_hecho_mujeres_vestidos_moda.pdf.

Vaca, Marilú, 2013, Chicas chic: representación del cuerpo femenino en las revistas modernistas ecuatorianas (1917-1930), Revista Ecuatoriana de Historia. Procesos 38. II semestre.

Velásquez Toro, Magdalena, 1989, Condición jurídica y social de la mujer. En Nueva Historia de Colombia, Bogotá, Planeta.

Villadiego, Mirla, Bernal, Patricia, Urbanczyk, María, 2006, Publicidad y modernidad en Colombia: apuntes para una comprensión del relato publicitario de la modernidad, Signo y Pensamiento, número 49.

Vigarello, Geroges, 2004, História da beleza. O corpo e arte de embelezar. Da renascença até aos nossos dias, Éditions du Seuil.

Vigarello, Georges, 1995, Lo limpio y lo sucio. La higiene del cuerpo desde la edad media, España, Alianza Editorial.